

ACTA NÚMERO CUATRO.

En Valencia, siendo las catorce horas del día **Cuatro de Abril de Dos Mil Diecinueve**, yo, Francisco-José TORTOSA BUENDÍA, Juez Único designado al efecto y con sujeción a las reglas establecidas para este deporte, hago constar lo siguiente:

PRIMERO.- Que no se ha recibido escrito ni alegación alguna con respecto a las jornadas anteriores ni contra las tres actas publicada los días precedentes.

SEGUNDO.- Que, con el fin de conocer los posibles incidentes ocurridos en los respectivos encuentros celebrados en el día de hoy, correspondientes a las finales, tanto en categoría masculina como en femenina, de la Fase Final del Campeonato de España Universitario de Balonmano, han sido revisadas las actas de los partidos que previamente me han sido remitidas.

TERCERO.- Tras la revisión de las mismas, no se observa que se hayan producido incidentes durante los encuentros disputados ni constan sanciones que requieran la adopción de medidas disciplinarias más allá de las adoptadas por los árbitros durante el transcurso de los partidos por ser éstas, en su caso, acciones de juego.

CUARTO.- Que hasta la hora de la presente acta no consta presentado informe ni recurso alguno con respecto a la jornada celebrada en el día de hoy.

QUINTO.- Tras la conclusión de la Fase Final del Campeonato de España Universitario de Balonmano el cuadro final en las distintas categorías queda como a continuación se indica:

COMPETICIÓN FEMENINA:

CAMPEÓN: UNIVERSIDAD DE VIGO.

SUBCAMPEÓN: UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

TERCEROS CLASIFICADOS: UCAM Y UNIVERSIDAD DE GRANADA.

COMPETICIÓN MASCULINA:

CAMPEÓN: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SUBCAMPEÓN: UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.

TERCEROS CLASIFICADOS: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA.

SEXTO.- De conformidad con el artículo 16 del Reglamento de Disciplina Deportiva y Normas de Competición, contra las resoluciones del Juez Único de competición en materia disciplinaria, que agotan la vía deportiva, se podrá presentar recurso en el plazo de 15 días hábiles ante el Tribunal Administrativo del Deporte.

SÉPTIMO.- Felicitar a todos los participantes en esta Fase Final del Campeonato de España Universitario de Balonmano, celebrada en Valencia, por la deportividad demostrada y por el entorno de respeto y consideración hacia los adversarios, los árbitros, organizadores y voluntarios y el público en general, que en todo momento ha imperado durante la Fase Final, siendo, sin duda, un verdadero ejemplo para nuestra sociedad.

Fdo.: Francisco José Tortosa Buendía

